

Viernes, 30 de diciembre de 2022

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Montehermoso

**ANUNCIO. Aprobación definitiva de la modificación del Anexo de Inversiones del Presupuesto General del Ayuntamiento de Montehermoso del ejercicio de 2022.**

Aprobación definitiva de la modificación del Anexo de Inversiones del Presupuesto General del Ayuntamiento de Montehermoso del ejercicio de 2022.

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria y urgente de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 29 de noviembre de 2022, la modificación del Anexo de Inversiones del Presupuesto General de 2022, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril; ha sido expuesto al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días sin haberse presentado alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considera definitivamente aprobado.

Montehermoso, 28 de diciembre de 2022

M.ª Del Mar Mateos Garrido

ALCALDESA



Viernes, 30 de diciembre de 2022



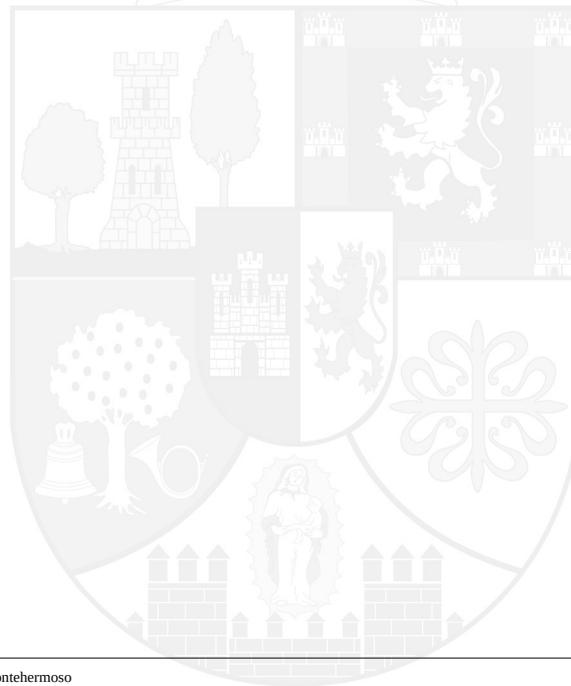
Ayuntamiento de Montehermoso

## ANUNCIO

### **Aprobación definitiva de la modificación del Anexo de Inversiones del Presupuesto General del Ayuntamiento de Montehermoso del ejercicio de 2022.**

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria y urgente de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 29 de noviembre de 2022, la modificación del Anexo de Inversiones del Presupuesto General de 2022, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril; ha sido expuesto al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días sin haberse presentado alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considera definitivamente aprobado.



Viernes, 30 de diciembre de 2022



## Ayuntamiento de Montehermoso

Expediente n.º: 1017/2021

Providencia de Alcaldía

Procedimiento: Elaboración y Aprobación del Presupuesto

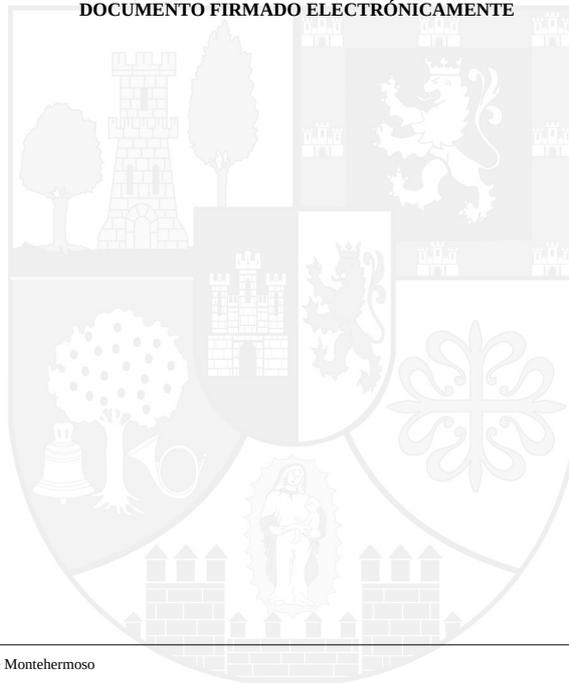
### PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Visto que el proyecto para sustitución de césped artificial y otras mejoras en el polideportivo municipal es una inversión prevista en el presupuesto municipal 2022 como inversión anual, y siendo conocedores que el expediente se ha tramitado como plurianual, pudiendo incluso por fechas tratarse de un anticipado, es por lo que se hace necesario la modificación del anexo de inversiones. Por tanto,

### DISPONGO

Modificar el anexo de inversiones, tratando esta inversión como anticipada.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Ayuntamiento de Montehermoso

Pág.1 de 1



Cód. Validación: 3XM4RUS6CWARRS3J3Q39G3W7751 | Verificación: <https://ayuntamientodemontehermoso.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

